

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA SECCION TERCERA – SUBSECCIÓN A

El secretario de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca

## **AVISO EN RADICADO EJECUTIVO**

RADICADO	253073331001-20090050603
DEMANDANTE	Cooperativa de Trabajo Asociado de Servicios de Salud
	- SERVISALUD
DEMANDADO	ESE Hospital Marco Fidel Afanador de Tocaima
MAGISTRADO	HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha trece (13) de julio de 2022

## Se ordena:

**Notifíquese** al extremo ejecutante por aviso electrónico en la página de la Rama Judicial dado que dentro del proceso no reposan direcciones de correo electrónico para dar cumplimiento a lo reglado por la Ley 2213 de 2022.

Se fija en la página web de la rama judicial del 15 de julio de 2022, a las 8:00 a.m. Desfija el 15 de julio de 2022, a las 5:00 p.m.

Anexo: Auto.

Atentamente,

ANDRES FELIPE WALLES VALENCIA SECRETARIO